

DISCURSO DE INVESTIDURA DE JUANMA MORENO ANTE EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANDALUCÍA, 15 DE ENERO DE 2019

*Vale el discurso pronunciado

Señora presidenta,

Señoras y señores diputados del Partido Socialista, de Ciudadanos, de Adelante Andalucía, de Vox y del Partido Popular de Andalucía,

Autoridades presentes en este acto, a las que agradezco su presencia,

Andaluzas y andaluces:

Me dispongo a solicitar la investidura ante esta Cámara, conforme al artículo 118 de nuestro Estatuto de Autonomía de Andalucía. Y lo hago consciente de la trascendencia de este momento.

Comparezco ante ustedes convencido de que no estamos solventando un mero trámite con este debate. No es éste un pleno más de investidura del presidente de la Junta de Andalucía, sino algo mucho más trascendental.

El pueblo andaluz ha votado el cambio y nosotros, como sus dignos y legítimos representantes, estamos obligados a cumplir ese mandato expresado en las urnas el pasado 2 de diciembre.

Quiero expresar mi agradecimiento a los andaluces por abrir las puertas y ventanas al cambio, a la renovación y a la esperanza.

Nuestro pueblo ha elegido un Parlamento nuevo, distinto, con una nueva mayoría después de 40 años. Y es nuestro deber, como depositarios de la soberanía popular, interpretar con acierto la voluntad del pueblo andaluz.

Me presento hoy ante ustedes, señorías, con la fortaleza de quien sabe que los andaluces han expresado en las urnas de forma inequívoca su voluntad de cambio.

Pero también con humildad, consciente de la tarea que todos afrontamos y consciente también de que, para llevarla a cabo, necesito el apoyo de la mayoría de este Parlamento.

Porque el pueblo andaluz, además de cambio, también ha votado diálogo. Y, al igual que nos ha impuesto la obligación de conformar un nuevo gobierno en Andalucía, un gobierno de cambio, nos obliga a entendernos, a hablar entre todos, a hacer del diálogo la savia nueva de la política en Andalucía. Sin complejos, sin prejuicios, sin cordones sanitarios.

En esta Cámara hay una mayoría de cambio legítima y clara, formada por 59 diputados, a los que solicito su apoyo para mi investidura.

Soy consciente de que el gobierno de coalición que hemos acordado entre el Partido Popular y Ciudadanos no cuenta con la mayoría absoluta de este Parlamento y, por ello, como candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía, he alcanzado un acuerdo de investidura con el partido político Vox para alcanzar el cambio y dotarlo de estabilidad.

Quiero ser un presidente reformista y para hacer reformas y para que éstas den sus frutos se necesita tiempo y apoyos suficientes. En una palabra, diálogo.

Por eso, me comprometo a que el gobierno del cambio que pretendo liderar sea también el gobierno del diálogo. Estoy dispuesto a hablar con todos y no renuncio a hablar con nadie.

Los andaluces quieren una nueva relación con su gobierno. Una relación directa, basada en la confianza y la normalidad, y yo estoy dispuesto a que así sea. Tomo como referencia las palabras del presidente Adolfo Suárez: “Soy una persona normal y voy a gobernar desde la normalidad”.

Solicito el apoyo de esta Cámara para convertirme en el séptimo presidente de la Junta de Andalucía desde que el socialista Plácido Fernández-Viagas fuera elegido para la Junta preautonómica el 27 de mayo de 1978.

Solicito el apoyo de esta Cámara para convertirme, si así lo deciden sus señorías, en el primer presidente de la Junta de Andalucía de un partido distinto al PSOE tras cuarenta años de democracia.

Es por ello que este pleno no es una sesión de investidura más. Hoy y mañana no sólo se elige al próximo presidente de la Junta: decidimos si queremos un cambio de ciclo. La llave que tenemos en nuestra mano es la llave que abre la puerta a un nuevo futuro, a una nueva época.

Si recibo el respaldo de esta Cámara, Andalucía hará su propia transición a la alternancia política, como han hecho con normalidad todas las demás regiones de España después de la Transición.

La alternancia es propia y consustancial al régimen democrático. Es más, lo fortalece. Es positiva, es deseable y es necesaria. Es el contrapeso a un posible proceso de degeneración política.

La alternancia impide que los gobernantes nos creamos invencibles, intocables y eternos, previene que acabemos confundiendo el interés general con el partidario o que fijemos objetivos de supervivencia personal en lugar de superación colectiva.

La alternancia es eso en esencia y toma más valor cuando tiene lugar de manera responsable, tranquila y con paso firme. Siendo así, lograremos redoblar aún más el esfuerzo conjunto de contribuir a aumentar la calidad de nuestra democracia.

La democracia representativa, a través de las reglas del juego político, es incompatible, o cuando menos, debe prevenir el inmovilismo y el mal uso o el abuso del poder. Nadie puede arrogarse un poder ilimitado ni en la forma de ejercerlo ni en el tiempo.

Cada cuatro años, los ciudadanos nos recuerdan que, por mucho tiempo que una persona o un partido haya ostentado un poder político, esa persona o

ese partido no han sido más que depositarios de un bien que, en última instancia, pertenece al pueblo.

Señorías, en esto consiste nuestro sistema político. La democracia es cambio y nadie puede tenerle miedo a la democracia.

El deseo de cambio es una obviedad. Y el cambio que propongo es el que han pedido los andaluces libremente en las urnas: un cambio conciliador.

Hay en este Parlamento una mayoría de cambio de centro-derecha. Pero no hay que olvidar que hay una parte importante de los andaluces que no están dentro de este espectro ideológico y que también votó cambiar las políticas que nos han gobernado durante muchos años.

Por eso, todo no puede cambiar para que todo siga igual. Eso sería defraudar a la inmensa mayoría de los andaluces. El cambio tiene que ser conciliador, pero tiene que ser real.

El cambio debe ser un revulsivo para una Andalucía que lleva demasiado tiempo ralentizada, en manos de una clase dirigente acomodada a estar en el poder después de tantos años.

Muchas veces he denunciado en ésta y otras tribunas que nuestra tierra no aprovecha al máximo su enorme potencial.

Muchas veces he advertido de que Andalucía no crece al ritmo necesario para alcanzar la convergencia con la media de España en los parámetros de progreso y bienestar.

Y da la sensación de que esto ha sido así porque así interesaba a quienes hasta ahora han gobernado esta tierra de manera cómoda. Han intentado dormir a Andalucía y los andaluces han despertado para decir que ya está bien.

La competencia nos hace mejores y el cambio que Andalucía desea, porque así lo ha votado mayoritariamente, debe servir para hacer de ésta una tierra mejor.

Sería injusto no reconocer aquí que en los últimos cuarenta años se han hecho cosas buenas en Andalucía. Siempre lo he dicho y nunca lo negaré. Andalucía ha progresado en términos absolutos en muchos ámbitos, pero nuestros servicios públicos siguen sufriendo graves carencias, acentuadas en la última década por la gestión de gobiernos anteriores.

No nos engañemos. Basta echar un vistazo a nuestro entorno para comprobar que el progreso ha sido en toda España, que todas las regiones están hoy mejor que estaban en la Transición. Sin embargo, en términos relativos estamos como estábamos.

Andalucía no ha recortado la distancia que la separaba del resto de España. Mientras, otras comunidades que partían de posiciones similares a nosotros al principio de la autonomía han logrado aproximarse o incluso superar a la media de progreso y bienestar de España. Andalucía, no.

Andalucía tiene talento, tiene todo lo necesario para haber crecido más que el resto de las comunidades autónomas, pero no ha aprovechado el autogobierno y los miles de millones de fondos europeos de los que hemos dispuesto en estas décadas.

Las causas de ello son atribuibles a unas políticas que fijaron un objetivo distinto al del progreso de Andalucía: el mantenimiento de un partido político en el poder a toda costa.

Una vez alcanzados unos ciertos niveles de bienestar, desde el poder político se intentó inculcar a la sociedad el conformismo, el miedo a perder lo conseguido si algún día se producía un cambio político.

Eso, unido a la conformación de una red clientelar mediante prácticas que a día de hoy están en manos de la Justicia, permitió a la clase dirigente acomodarse en el poder con la sensación de que todo seguiría igual para siempre.

Señorías, el periodo de progreso de los primeros años dio paso al triunfalismo; el triunfalismo, al acomodamiento; y el acomodamiento, al conformismo.

El triunfalismo, el acomodamiento y el conformismo de la clase dirigente han resultado paralizantes para nuestra tierra. Una actitud que por desgracia se ha perpetuado en esos gobiernos hasta el día de hoy.

Ante la falta de objetivos cumplidos y logros tangibles para los ciudadanos, la *estabilidad* se convirtió en una especie de palabra mágica en la política andaluza de los últimos años. Pero lo llamaban estabilidad cuando, en realidad, querían decir inmovilismo.

La estrategia basada en hacer lo mínimo creyendo que el cambio jamás se produciría, ya no daba más de sí. La sensación de final de ciclo, como la sombra del ciprés, era alargada. Y el final del ciclo ha llegado.

Señorías, el cambio ha llegado a Andalucía.

Como en todo proceso de cambio, es natural que haya resistencias, en este caso, la de aquellos que temen perder la posición cómoda que han ostentado durante casi cuatro décadas.

Incapaces de concitar una mayoría alternativa a la que me propongo liderar, hay quienes intentan desestabilizar el nuevo gobierno antes incluso de que se conforme.

Y a aquellos que lo intentan es preciso recordarles que fomentar la crispación y la división social, aparte de una grave irresponsabilidad, va en

contra de los principios de concordia y libertad consagrados en la Constitución y en nuestro Estatuto de Autonomía.

Debo reconocer que de aquellos grupos a los que ahora toca estar en la oposición esperaba, si no cortesía, al menos respeto institucional hacia los andaluces y sus representantes.

Esperaba el mismo respeto institucional que mi grupo y yo les hemos dispensado todos esos años. Pero NO ha sido así fomentando escraches en actos institucionales como este.

Que nadie se lleve a engaño ni pretenda engañar a nadie. Quienes han marcado este nuevo tiempo han sido los andaluces: por quienes estamos aquí y a quienes nos debemos.

Han sido los andaluces quienes han dicho no a seguir en el furgón de cola, a soportar una presión fiscal asfixiante con impuestos que los tratan de manera injusta, los que han dicho no a seguir desesperándose para recibir una atención sanitaria de calidad, los que han dicho no a tener a sus hijos escolarizados en precarias condiciones. Han sido los andaluces los que han dicho sí al cambio.

Andalucía no puede ser moneda de cambio para nada. Si algo debemos aprender de nuestra reciente historia democrática es que se puede avanzar si actuamos con altura de miras, que la confrontación por la confrontación y la falta de lealtad entre administraciones es un muro de contención al progreso. Que la política de titular frente a la gestión es un intento de esconder carencias y falta de proyectos, que no caben personalismos cuando del bienestar común se trata, que el reformismo debe ser clave en la salvaguarda de derechos y oportunidades. Que la ética se practica, no sólo se predica.

Que gobernar de espaldas a los ciudadanos es no estar a su altura, que el insulto y la descalificación alejan a los ciudadanos de los asuntos públicos.

Que intentar apropiarse de símbolos que son de todos es gobernar sólo para unos pocos. Éstas son algunas de las lecciones que hemos aprendido en nuestra historia democrática y autonómica.

Señorías, si obtengo la confianza de esta Cámara, iniciará su andadura un nuevo gobierno, que nace con el objetivo prioritario de otorgar a Andalucía el lugar que le corresponde: dignificar la política y las instituciones, darle sentido a nuestro autogobierno y otorgarle más peso a Andalucía en la defensa de un proyecto del que somos parte fundamental como es España.

Los andaluces nos sentimos parte esencial de España. No se entiende Andalucía sin España ni se entiende España sin la contribución histórica, social y humana de los andaluces.

Si soy elegido presidente de la tierra que vio nacer a Blas Infante, a Juan Ramón Jiménez, a María Zambrano, a Pablo Picasso, a Romero de Torres, a Carmen de Burgos, a los hermanos Machado, a Rafael Alberti, a Federico García Lorca y a Ignacio Sánchez Mejías, a Vicente Aleixandre, a Manuel de Falla, a Paco de Lucía... si soy elegido presidente de esta tierra, trabajaré sin descanso contra los tópicos y las etiquetas, para reivindicar el orgullo de ser andaluz en una España unida, fuerte y próspera.

Si soy el presidente de la Junta de Andalucía, mi gobierno se pondrá al frente de la defensa de los intereses de los andaluces en una España unida, sólida y solidaria.

Ni yo como presidente ni ningún miembro de mi gobierno nos sentiremos hipotecados ni sometidos por nada ni por nadie en nuestra obligación de defender la unidad nacional consagrada en la Constitución Española.

Los españoles somos iguales ante la ley y Andalucía se opondrá a los privilegios a favor de territorios a cambio de apoyos para sostener a un

presidente del Gobierno. Ningún andaluz con más derecho que cualquier otro español, pero ningún otro español con más derechos que ningún andaluz.

Que nadie pierda el tiempo en intentar desestabilizar el nuevo gobierno. Aquellos que no han hecho lo que les correspondía durante décadas no pueden venir ahora con recetas mágicas. No las tenían antes. No es creíble que las tengan ahora.

En nuestra comunidad perviven aún numerosas muestras de desigualdad económica y social que los gobiernos anteriores no han sabido eliminar y a las que es preciso poner fin de una vez.

Por eso creo que Andalucía precisa de amplias y profundas reformas, y el gobierno que me propongo encabezar tiene la firme decisión de afrontarlas con rigor, valentía y seriedad.

Es mi propósito que el nuevo gobierno sea el de la credibilidad. Para ello, es preciso responder cuanto antes al deseo mayoritario de cambio que hay en Andalucía. Hay que dar respuesta a esa demanda, Señorías, a esas ansias de cambio, y no hay tiempo que perder.

Movidos por ese afán de que el cambio, el cambio a mejor, se haga visible cuanto antes, me comprometo a poner en marcha un ambicioso programa de consenso que contempla casi un centenar de medidas en materia de regeneración, impulso económico y servicios públicos.

Lo que pretendo, en primer lugar, es que Andalucía pueda moverse en la buena dirección, librarla de los frenos y las ataduras acumuladas durante años. Lo que pretendo, y eso es lo que voy a ofrecerles como programa, es que los andaluces puedan dar lo mejor de sí mismos; que su esfuerzo no sea en vano; que su ilusión no se enturbie.

Me propongo que en el interior de San Telmo haya tanta luz como en su fachada.

Les detallaré a continuación las directrices generales que el gobierno del cambio se ha marcado para la consecución de un fin único: mejorar la calidad de vida de los andaluces, y que serán nuestra hoja de ruta y el contrato político que nos compromete con ellos.

REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

“El compromiso es un acto, no una palabra”, como atinadamente sentenció Sartre. Y la sociedad nos exige hoy mucho más que palabras. Nos exige honestidad y transparencia.

Los andaluces han asistido en los últimos años con indignación y sonrojo a los episodios de corrupción política en la Junta de Andalucía. Y entre ellos ha surgido un comprensible sentimiento de desconfianza y rechazo hacia sus representantes políticos.

He de decir que ese sentimiento de vergüenza es compartido por mí y estoy seguro de que por todos y cada uno de los miembros de esta Cámara: nos asquea la corrupción, venga de donde venga. Pero contra la corrupción no bastan las palabras ni los golpes de pecho.

Los compromisos de anteriores gobiernos por abrir las ventanas y levantar las alfombras no tuvieron traslación real alguna y el resultado no ha sido otro que un acrecentamiento de esos recelos.

Un importante lastre, los fantasmas del pasado, vaciaban de contenido los compromisos de esos gobiernos nada más ser pronunciados.

El gobierno del cambio se presenta hoy libre de cualquier rémora, autónomo para actuar y soberano en la toma de decisiones. Nuestro discurso será el de la decencia; nuestro comportamiento, el de la rectitud y nuestra única sumisión será a la verdad.

Seremos intransigentes con la corrupción y, para ello, junto a la elaboración de

- una auditoría integral de la Junta de Andalucía y de su sector público instrumental, nos comprometemos a
- reformar la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de limitar a ocho años como máximo la duración del mandato de un mismo consejero o consejera; o un mismo presidente o presidenta de la Junta.

La Justicia ha hecho y sigue haciendo una labor incuestionable contra la corrupción en las instituciones. Merece todo nuestro apoyo y nuestro reconocimiento, pero es preciso también luchar contra los corruptos desde el interior de las instituciones.

- Para ello, impulsaremos la supresión de los aforamientos y
- aprobaremos un Proyecto de Ley de Protección de los Denunciantes del Fraude y la Corrupción. Un proyecto de ley en el que se recoja la protección y la tutela de los derechos de todas las personas que denuncien la corrupción por parte del personal al servicio de la Junta de Andalucía.
- Y pondremos en funcionamiento una Oficina Andaluza de Lucha contra el Fraude y la Corrupción destinada a prevenir, detectar y denunciar la corrupción, así como la sanción a los altos cargos que incumplan la normativa sobre incompatibilidades y conflictos de interés.

La Administración andaluza no puede quedar al margen del amplio índice de reformas que nos proponemos aplicar.

A lo largo de cuatro décadas, la Junta de Andalucía ha acumulado un número ingente de organismos, agencias y entidades no siempre con funciones bien definidas, salvo el buscar acomodo a personas bien relacionadas con el poder.

Una auténtica maraña que, lejos de mejorar la eficacia administrativa, contribuye a la confusión y, con ello, a la lentitud en los trámites y el agotamiento de los ciudadanos. Por ello, hay que abrir ventanas.

- Crearemos una comisión de investigación sobre la Fundación Andaluza Fondo Formación y Empleo (Faffe) y reclamaremos judicialmente el dinero defraudado en los ERE.

La brújula de la reforma de la Administración ha de ser, necesariamente, la de la eficacia. Y, con ese objetivo, también,

- abordaremos la supresión del Consejo Consultivo, cuya función será desarrollada por los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía.
- Reformaremos la Cámara de Cuentas de Andalucía, de modo que, a partir de ese momento, las recomendaciones de sus informes de fiscalización sean de obligado cumplimiento.
- Implantaremos un nuevo procedimiento para la selección de los miembros de los consejos en los órganos de extracción parlamentaria que garantice su despolitización.

Es imprescindible evaluar las dimensiones reales y el funcionamiento de la denominada 'administración paralela' y aplicar sobre ella los criterios de racionalización y austeridad que son comunes en cualquier otro ámbito de la sociedad. Con esa finalidad,

- aprobaremos un decreto-ley con el doble objetivo de eliminar todos los entes que se consideren innecesarios, así como para garantizar

su despolitización y mejorar la profesionalidad y eficiencia en su gestión.

El objetivo que impulse estas reformas no será otro que situar a los andaluces en primera línea de la actuación de la Administración.

El cambio no puede consistir en un simple cambio de caras, de nombres y de siglas, sino en un nuevo estilo de gobierno y en una nueva relación entre la Administración y administrado.

- Revisaremos la Ley de Transparencia Pública de Andalucía para facilitar que todos los andaluces puedan acceder, consultar y utilizar toda la información pública andaluza.
- Plantearemos la modificación de la Ley de la Hacienda Pública de Andalucía para mejorar el control y la transparencia de la gestión de los fondos públicos del Presupuesto de la Junta de Andalucía y acabar con los incentivos al despilfarro.

Esta ley establecerá un sistema de evaluación económica continua de los principales programas presupuestarios y será obligatorio recoger el detalle de cada uno de los proyectos de inversión.

Las políticas públicas que se han llevado a cabo en nuestra comunidad han carecido de la eficacia y evaluación necesarias para que Andalucía haya convergido con el resto de regiones españolas y europeas. Por todo ello, y dentro de esta nueva normativa,

- pondremos en marcha un mecanismo de evaluación de las estrategias, planes y programas anunciados y ejecutados con la finalidad de optimizar el uso de los recursos públicos y establecer las medidas correctoras para reconducir las políticas fallidas.

- Elaboraremos una Ley de Subvenciones que regule con garantías los incentivos y las ayudas públicas y la posibilidad de consultarlos de forma accesible en el portal de la transparencia.
- Garantizaremos la independencia funcional de la Intervención General de la Junta de Andalucía y reforzaremos los medios a su disposición para garantizar la eficacia en el desempeño de sus funciones de control y fiscalización económico-financiera.
- Crearemos un cuerpo superior de interventores y auditores de la Junta de Andalucía para reforzar su capacitación y profesionalidad.

Señoras y señores diputados, las democracias modernas asientan sus bases en la alternancia política.

La sucesión al frente de las instituciones de personas y partidos diferentes, con formas de pensar y actuar diferentes, es la mejor, yo casi diría que la única, garantía de transparencia y honestidad en la acción de gobierno.

En la falta de alternancia hay que buscar, precisamente, el motivo del déficit de transparencia que ha padecido y padece la Administración andaluza.

Si la corrupción y el clientelismo son el veneno de la democracia, la alternancia política es el antídoto. La mejor garantía de regeneración.

En este sentido, el nuevo gobierno nace para garantizar la igualdad entre los andaluces y, por tanto, será nuestro objetivo acabar con las redes clientelares que lo impiden.

Garantizaremos la competencia, transparencia y buena gestión en todos los contratos públicos:

- Todos los contratos se adjudicarán sin discriminación y con agilidad y eficiencia.

- Haremos pública toda la información sobre la contratación pública de la Junta de Andalucía y estableceremos garantías para una contratación pública socialmente responsable con la inclusión de cláusulas sociales y medioambientales.
- Promoveremos una gestión eficaz y eficiente en el otorgamiento de ayudas e incentivos al empleo y empresas, estableciendo procedimientos de control y seguimiento con objeto de evitar posibles fraudes.

Nada de esto será posible sin el concurso de los trabajadores públicos, que en Andalucía son ejemplo de entrega y eficacia a pesar de los escasos medios y los excesos de un entorno politizado.

Mi gobierno garantizará a los funcionarios un entorno de profesionalidad, alejado del ámbito político, en el que puedan ejercer su tarea sin miedo a represalias y bajo los únicos criterios de la eficacia y el mejor servicio posible al ciudadano.

- Propondremos una Ley de Función Pública que sienta las bases de una administración cada vez más moderna, eficaz y profesional.

Queremos apostar por el mérito, la capacidad y la formación continua de nuestros funcionarios para responder a las exigencias de calidad en los servicios públicos. De ese modo,

- restringiremos el sistema de libre designación, recurriendo con carácter general al concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Administración andaluza.
- Clarificaremos y agilizaremos los procesos de oposiciones para el acceso al empleo público.
- Recuperaremos paulatina e íntegramente todos los derechos perdidos de los empleados públicos andaluces y se recogerán medidas para garantizar su conciliación profesional y familiar.

De la misma manera, se hace necesario avanzar en el proceso de digitalización, en búsqueda de una prestación de servicios más eficaz, sostenible y transparente. Será objetivo también de mi gobierno,

- impulsar una reforma de la Ley Electoral de Andalucía que contemple una mejora de la proporcionalidad en el reparto de escaños y una racionalización de los gastos electorales.

Esa ley establecerá el carácter obligatorio de los debates electorales y garantizará que las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho al voto de forma autónoma.

Si somos capaces de impulsar estas reformas, Andalucía habrá dado un paso de gigante en transparencia y regeneración y será, ahora sí de verdad, un referente para el resto de España.

El nuevo gobierno será el espejo donde se puedan mirar otras administraciones públicas.

IMPULSO ECONÓMICO Y EMPLEO

Señorías, tenemos la suerte de vivir en el mejor de los lugares, pero Andalucía se enfrenta, como el resto de España, a una etapa de desaceleración económica para la que hay que estar preparados.

La negativa de los anteriores gobiernos a acompañar el marco normativo andaluz a las reformas, que sí se venían acometiendo en el ámbito español por el Gobierno de Mariano Rajoy, nos sitúa en una posición de desventaja ante un futuro inestable.

Los datos de desempleo y nivel de vida desvelan una realidad de Andalucía que durante años los gobiernos socialistas se han empeñado en esconder y, cuando ello no era posible, en edulcorar.

Pero la frialdad de los datos tiene detrás nombres y apellidos de andaluces y andaluzas, personas reales, con necesidades reales, y con aspiraciones que, en muchos casos, se han visto frustradas por la ineficacia, cuando no la negligencia, de las políticas desarrolladas desde la Junta de Andalucía.

A lo largo de cuatro décadas se ha gobernado como si el desempleo fuera un elemento intrínseco a la realidad social andaluza. Como si por mucho que se hiciera estuviéramos condenados a convivir para siempre con una determinada tasa de desempleo estructural y que aspirar a eliminar ese lastre era poco menos que un imposible.

No traemos una solución mágica. Pero sí reformas, ideas y esfuerzo. Y, sobre todo, el convencimiento de que el desempleo no es una maldición insuperable para Andalucía. Sabernos capaces será el primer paso para vencerle.

A las familias andaluzas que sufren el desempleo van a ir dirigidas las políticas económicas del gobierno del cambio. Esos andaluces que, por encima

de todas las dificultades, mantienen viva la esperanza serán el eje y la inspiración de nuestras actuaciones.

A ellos hoy, desde esta tribuna, quiero decirles que, por tortuoso que parezca el camino, el futuro no está escrito. Lo que ocurra de aquí en adelante dependerá de nosotros. De todos nosotros.

Como dijo John Fitzgerald Kennedy, “la dificultad es una excusa que la Historia nunca acepta”. Quiero que los andaluces entiendan estas palabras como una llamada al trabajo común, al emprendimiento en cualquier ámbito de la vida y a la rebeldía personal y colectiva ante un futuro que sólo será injusto si permitimos que así sea.

Los andaluces y andaluzas pueden estar seguros: el gobierno del cambio hará su parte. Porque es nuestra obligación y porque, después de tantos años de frustración, los ciudadanos no nos perdonarían la abdicación. Piden decisiones. Y tenemos la voluntad, la fortaleza y la experiencia para adoptarlas.

Ha pasado el tiempo de los compromisos vacíos y las mentiras en papel timbrado. Para afrontar los retos que plantea el futuro es imprescindible hacer reformas y hacerlas ya para afrontar el tiempo que ha de venir en la mejor de las situaciones posible.

Para ello, hablaremos y negociaremos con los agentes económicos, los sindicatos, las organizaciones empresariales, colectivos profesionales y autónomos. Les pido colaboración leal y constructiva para que entre todos diseñemos el mejor futuro para Andalucía.

Señorías, hay que comenzar las cosas por el principio y en Andalucía, lo diré una y otra vez, hay que hablar de empleo.

Lo digo ahora, lo diré en todo momento, lo repetiré al final y no me cansaré de recordarlo: el objetivo prioritario de mi gobierno y de mi programa es el empleo:

El bienestar en Andalucía se llama empleo.

Lo que más preocupa a los andaluces es el empleo.

Toda política social comienza por el empleo.

En consecuencia, Señorías, la tarea más importante entre las que ha de abordar mi gobierno será el empleo.

Esto significa que todo lo demás estará supeditado a este objetivo prioritario, es decir que cobrará importancia si contribuye a crear empleo y, en cualquier caso, no podrá dificultarlo.

Si queremos crecer, si queremos atraer riqueza e inversiones, hay que ser creíbles. El nuevo gobierno ha de ser creíble, señorías. Y con ese propósito hay que ponerse manos a la obra sin más tiempo que perder.

- Por ello, porque es de Justicia, porque es un compromiso irrenunciable del Gobierno que pretendo liderar, y porque lo que se promete se cumple, les anuncio que iniciaremos de manera inmediata los trámites para eliminar en la práctica el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía.
- Adoptaremos, además, la rebaja del tramo autonómico del IRPF, y la reversión de la subida del Impuesto de transmisiones que beneficiará a las familias de clase media y trabajadora andaluzas.

Impulsaremos otras medidas de apoyo a los autónomos y simplificación burocrática:

- Con ese objetivo, apoyaremos a todos los trabajadores autónomos de Andalucía, ampliando a 24 meses la tarifa plana de 50€ para los nuevos emprendedores.
- E implantaremos una tarifa superreducida de 30€ para jóvenes menores de 25 años y mujeres en el ámbito rural.
- Asimismo, crearemos un sistema arbitral de segunda oportunidad al que podrán recurrir de manera ágil y gratuita todas aquellas personas que se encuentren en situación de sobreendeudamiento para poder reestructurar sus deudas, incluidas las que tengan contraídas con la Junta de Andalucía.
- Mejoraremos el tratamiento del silencio positivo, e implantaremos la ventanilla única empresarial y la licencia exprés.
- Pondremos en marcha medidas tendentes a que proveedores y contratistas de la Junta cobren siempre a tiempo y acabar así con la morosidad.
- Aprobaremos una nueva normativa que permita poner en marcha el sistema de cheques-formación, asegurando que los recursos de la formación para el empleo terminen en manos de las personas desempleadas que los necesitan y evitando las posibilidades de fraude.
- Abriremos los Planes de Empleo a la colaboración público-privada. Ejecutaremos un plan de medidas tendentes a la reactivación de las políticas de empleo y la formación para el empleo.
- Promocionaremos la inserción laboral estable y de calidad entre los jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y parados de larga duración.
- Reformaremos el Servicio Andaluz de Empleo, buscando su capacitación y modernización, dotándolo con más medios personales y materiales.
- Aprobaremos un proyecto de Ley de Promoción de la Industria y el Plan de Revitalización de la Industria Andaluza, con especial

atención a sectores claves como el agroalimentario o la industria aeronáutica.

- Estableceremos una política de promoción comercial en el exterior, ajustada a las necesidades de la economía andaluza, que promueva la captación de inversiones internacionales y apueste por un comercio dinámico y competitivo que permita atraer a consumidores cada vez más exigentes.
- Impulsaremos una Ley Andaluza de Innovación Empresarial y Transferencia de Tecnología que fomente la creación de empresas innovadoras, *startups* y proyectos tecnológicos estratégicos para hacer de Andalucía una comunidad de innovación.

Esta ley contemplará el aumento de la inversión en I+D+i para poner a Andalucía a la altura del resto de España.

- Reforzaremos la proyección de las empresas de economía social, haciendo hincapié en la incorporación de desempleados.
- Y facilitaremos que la iniciativa social participe en la prestación de servicios públicos.
- Formularemos un Plan Director de Inversiones Públicas que prevea y racionalice los recursos, y que tenga carácter plurianual y transversal para dar soluciones a las necesidades de Andalucía en materia de infraestructuras, servicios esenciales como sanidad, educación, transportes, agua y cohesión territorial.
- Impulsaremos la competitividad del sector turístico de Andalucía desde su calidad diferenciada, apostando por su talento y rentabilidad.

Vamos a impulsar un turismo integral que genere más puestos de trabajo. Podemos ser líderes en España porque Andalucía tiene un turismo de interior fuerte, un turismo de sol y playa consolidado y un patrimonio cultural histórico y natural como no tiene ninguna otra comunidad autónoma.

Asimismo, nos proponemos situar el campo andaluz en la agenda política, dando respuesta a un sector que, pese a su importancia capital para la economía andaluza, ha permanecido durante décadas marginado de las preocupaciones de los gobiernos de la Junta de Andalucía. Con ese propósito:

- Llevaremos a cabo un Plan Estratégico de competitividad para la Agricultura, Ganadería, la Pesca y el Desarrollo Rural, que contemple, entre otros objetivos, el fomento de la investigación y la innovación tecnológica, la promoción de la formación y del relevo generacional, tan necesario para nuestro campo.
- Acordaremos mediante el consenso un Pacto Andaluz por el Agua que incluya la planificación de las infraestructuras hidráulicas prioritarias y que permitan reducir el déficit hídrico con interconexión de recursos.

Este Pacto contemplará también medidas a corto plazo sobre la calidad de las aguas en el horizonte 2019- 2022, e incluirá actuaciones inaplazables en materia de riesgos de inundaciones.

- Tramitaremos un nuevo texto refundido de la Ley del Suelo de Andalucía para agilizar el planeamiento y la gestión urbanística, para hacerlos viables y sostenibles ambiental y económicamente.
- Y elaboraremos una Ley Andaluza de Economía Circular para favorecer la implantación progresiva en Andalucía de los objetivos de desarrollo sostenible y un modelo respetuoso con nuestro medio ambiente. (para el que se destinan numerosos fondos europeos)

CULTURA Y RIQUEZA

Andalucía es mucho más que el conjunto de ocho millones de proyectos individuales. Es también el resultado de una Historia secular, una voluntad de convivencia con el resto de España y una cultura común que ha generado lazos indisolubles entre nuestras ocho provincias y con las demás regiones de nuestra nación.

Andalucía es ejemplo de lealtad y buena vecindad. "Oriente sin veneno. Occidente sin acción", como escribió Federico García Lorca.

Y lo es en gran medida por nuestro carácter, por nuestra Historia y por nuestra cultura, que es preciso proteger y potenciar como valor propio, pero jamás excluyente.

La cultura define transversalmente las señas de identidad material e inmaterial de Andalucía. Por ello será una clave de bóveda para conseguir la cohesión y la transformación social.

Pero además es un gran motor económico que impulsaremos para generar aún más puestos de trabajo y riqueza.

Entre nuestros objetivos estará:

- Potenciar el mecenazgo buscando la colaboración público - privada.
- La protección del flamenco como una de las principales señas de identidad de Andalucía, Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, con la aprobación de una Ley del Flamenco.
- Asimismo, promoveremos la celebración en el año 2022 del Centenario del Primer Festival de Flamenco de la Historia.

Fomentaremos el turismo cultural para poner en valor todo el patrimonio histórico de Andalucía. Con ese objetivo,

- crearemos una Tarjeta Turística Cultural de Andalucía como elemento de promoción y difusión de nuestra comunidad, que integre la oferta cultural, patrimonial y turística de las ocho provincias andaluzas.
- Asimismo, apoyaremos desde la Administración autonómica la conmemoración del Quinto Centenario de la Primera Vuelta al Mundo de Magallanes y Elcano.

Y no puedo ni quiero olvidarme de la cultura popular andaluza.

El azar o el destino han querido que defienda mi proyecto de investidura en el primer aniversario de la pérdida de uno de los mejores parlamentarios que ha tenido nuestra autonomía.

Señorías, hoy justo hace un año de la inesperada muerte de ese gigante de la cultura que fue nuestro querido compañero Antonio Garrido Moraga.

De él aprendimos a valorar más todavía el patrimonio y el arte y de él aprendimos a amar la cultura popular andaluza.

Antonio Garrido tenía un sueño y ese sueño lo plasmó en una idea: “Cuando lleguemos al Gobierno de la Junta conseguiremos que la cultura popular andaluza sea cultura cum laude en nuestra tierra”.

Hoy comprometo mi palabra: el nuevo gobierno trabajará para que se cumpla el ansiado sueño de nuestro inolvidable compañero.

POLÍTICAS SOCIALES

Señoras y señores diputados, de lo dicho hasta ahora es fácil deducir cómo es la Andalucía que nos proponemos construir: una Andalucía de todos, y de todos por igual. Para todos, y para todos por igual.

Mujeres y hombres, vivan donde vivan y piensen como piensen, todos deben recibir el mismo trato y tener acceso a servicios públicos de la misma calidad y con el mismo tiempo de espera.

Nos proponemos revisar el funcionamiento de los servicios públicos con la finalidad innegociable de mejorar su eficacia y garantizar su prestación con equidad, dignidad y en las mejores condiciones.

Utilizaremos para este fin el arma más poderosa que existe: el diálogo.

El diálogo, también, con los alcaldes. Para mí, los alcaldes más que representantes de un partido político son embajadores de sus vecinos a los que ofrezco la más alta consideración.

Es hora de inundar los despachos de la Junta del sentir de los pueblos y ciudades andaluzas.

Sepan ustedes que quienes el pasado 2 de diciembre recibimos el encargo irrenunciable de hacer el cambio estamos aquí para gobernar, para gestionar, pero también para escuchar y para acordar.

Con todos. Con las fuerzas políticas de este Parlamento, y, por encima de todo, con los andaluces.

En este sentido, consideramos fundamental la aportación que han de hacer los profesionales de cada ámbito.

Su opinión no sólo será escuchada, sino que formará parte esencial de las decisiones que se irán adoptando en la búsqueda de la mejora en la prestación de los servicios públicos de nuestra tierra.

Me propongo junto a mi gobierno dignificar la tarea de nuestros servidores públicos mediante:

- La equiparación salarial de los profesionales sanitarios y docentes de Andalucía respecto a la media nacional, y acabando con la precariedad, el abuso de temporalidad y la excesiva rotación entre los profesionales.
- Y la dignificación de las condiciones de trabajo y los derechos de los funcionarios de Justicia para garantizar un servicio público de calidad.

La salud de los andaluces será asunto de atención preferente por parte de mi gobierno. A lo largo de los últimos años hemos asistido a un lamentable proceso de desmantelamiento de la Sanidad pública andaluza ante la mirada indignada de sus profesionales.

Si el edificio de nuestra Sanidad pública se mantiene hoy en pie, pese a sus muchas grietas, es indudablemente gracias al esfuerzo y la entrega personal de los profesionales.

Los profesionales sanitarios y los usuarios han sido los perjudicados por una gestión sanitaria errónea, que ha situado a Andalucía en la última posición de inversión por habitante.

Y que se ha mostrado incapaz de reducir las listas de espera hasta niveles mínimamente aceptables o de asegurar una atención médica adecuada para todos los andaluces, sea cual sea su lugar de residencia.

Debemos ser capaces no sólo de contribuir a los avances médicos más innovadores, sino también garantizar la atención médica básica en todos los pueblos y todos los barrios de nuestro territorio.

En unas condiciones dignas para los profesionales y los pacientes y reduciendo el tiempo de espera al más breve plazo técnico posible.

Transparencia en los listados, despolitización del SAS (servicio andaluz de salud) para que sea liderado y gestionado por los mejores profesionales, libre elección de especialista y el refuerzo de la Atención Primaria serán los instrumentos de esa reforma.

Pero, además:

- Eliminaremos la subasta de medicamentos.
- Redefiniremos las Unidades de Gestión Clínica en Unidades de Gestión Sanitaria, con autonomía en la gestión y toma de decisiones.
- Cumpliremos con el pago de las ayudas sociales a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado la Hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamientos en el ámbito del Sistema Sanitario Público Andaluz.
- Y daremos una atención especial a los enfermos oncológicos acortando los plazos de espera e implantando integralmente el cribado de colon en toda la población de riesgo.

Vamos a humanizar la gestión de la sanidad pública andaluza.

- Aprobaremos un Proyecto de Ley Andaluza de Atención Temprana, aumentando los recursos y garantizando su eficacia.
- Y promoveremos la firma de convenios de colaboración con otras comunidades autónomas para que la tarjeta sanitaria andaluza pueda ser utilizada en todo el territorio nacional.

Un gobierno tiene siempre tareas urgentes, cuyos resultados son auditables en un breve plazo de tiempo, y otras que precisan de periodos más largos para su materialización.

La gestión de un sistema educativo eficaz, que promueva los valores constitucionales y que garantice la promoción social y laboral de todos pertenece, sin duda, a estas últimas.

Pese a ello, o quizá precisamente por ello, la educación debe formar parte primordial de los quehaceres de un gobierno.

La configuración de un sistema educativo eficiente, flexible ante la aparición de nuevas necesidades por parte de la sociedad y del mercado de trabajo y homologable para todas las comunidades de España es una tarea pendiente desde la Transición y todos debemos recapacitar sobre si hemos cumplido o no con esta exigencia de los ciudadanos.

La educación debe ser una labor conjunta cuya ordenación básica corresponde al Estado, pero el marco competencial que establece nuestro Estatuto nos permite actuar con firmeza y valentía para mejorar sus resultados.

A la vista está que quienes han gobernado anteriormente nuestra tierra no han cumplido con ese mandato, como lo demuestran los informes que, como el PISA, sitúan al sistema educativo andaluz entre los menos eficaces de Europa.

- Para ponerle remedio, entre otras medidas, mi gobierno establecerá un Plan Andaluz de Refuerzo Educativo que reduzca el abandono escolar, aprovechando la financiación del Programa de Cooperación Territorial Proeducar y otros de los que pudiera disponerse.

- Propondremos un plan de refuerzo de las competencias en matemáticas y lectura de los alumnos andaluces, con el objetivo de mejorar radicalmente los resultados.
- Ampliaremos el programa de bilingüismo hasta llegar al 100% de los centros educativos de Andalucía a lo largo de una legislatura completa.
- Aumentaremos las horas de refuerzo de inglés, tanto en primaria como secundaria, a través de actividades extraescolares.
- Implantaremos la educación gratuita de 0 a 3 años a lo largo de la Legislatura.
- Aprobaremos un Estatuto de la Profesión Docente en Andalucía que potencie el talento de nuestros profesores y su carrera profesional.
- Recogeremos expresamente en la legislación autónoma la consideración de autoridad pública del profesorado de ANDALUCÍA.
- Pondremos en marcha un Plan de Mejora de las Instalaciones Educativas que asegure las condiciones de habitabilidad, climatización y seguridad para todos los alumnos andaluces, eliminando progresivamente todas las aulas prefabricadas o caracolas.
- Aplicaremos el Plan de Familia en todos los centros educativos, dotándoles de aula matinal y comedor en beneficio de la conciliación familiar.
- Aprobaremos un proyecto de Ley Andaluza de Inclusión Educativa para garantizar la atención y los recursos necesarios del alumnado con necesidades especiales que garantice la igualdad de oportunidades de todos los alumnos y alumnas, entre otros.

- Protegeremos un modelo educativo basado en la libre elección de centro que debe tener la familia, ya sea en el ámbito de la educación de titularidad pública o concertada.
- Habilitaremos progresivamente la implantación del Bachillerato concertado y promoveremos la extensión del Bachillerato Internacional en Andalucía.
- Traeremos al Parlamento una Ley de Formación Profesional que garantice la cobertura total de la demanda y que apueste por la Formación Profesional Dual.
- Impulsaremos una reforma de la Ley Andaluza de Universidades para promover la transparencia, mejorar la rendición de cuentas, asegurar un marco de financiación estable y premiar la excelencia de resultados.

No hay mejor política de creación de empleo que la que se deduce de una acertada y eficaz Educación y Formación Profesional de calidad para todos.

Señorías, la familia es el núcleo esencial de nuestra sociedad. En ella aprendemos a ser persona y de ella extraemos los valores que han de regir nuestra vida.

El gobierno del cambio hará de la familia un eje vertebrador de sus políticas, con un concepto transversal de la gestión, de manera que las demandas y las necesidades de las familias andaluzas estén presentes en todas las decisiones que se adopten en cualquier ámbito de su competencia.

Serán objeto de especial atención los que, por enfermedad, discapacidad o dependencia sean más vulnerables. Por ello,

- Mejoraremos el sistema de prestaciones de la atención a la Dependencia y

- pondremos en marcha un Plan de Choque que agilice los trámites y garantice el cumplimiento de los plazos de concesión de las prestaciones y servicios.
- Propondremos una reforma de la Ley Andaluza de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, contemplando un aumento en la dotación del porcentaje de reserva de plazas en la Oferta Pública de Empleo.
- Traeremos a esta Cámara una Ley de Apoyo a las Familias Andaluzas, adaptada a la realidad actual, con especial atención a las familias numerosas y monoparentales.
- Impulsaremos medidas para mejorar la conciliación laboral y familiar, la reducción de la brecha salarial y el desempleo femenino para acabar con la discriminación en el ámbito laboral.
- Impulsaremos un cambio cultural por el que se eduque a niños y niñas, desde edades tempranas, en los mismos valores de igualdad que defiende la CE.
- Y reestructuraremos el Sistema de Protección de Menores de Andalucía para mejorar la eficacia de su respuesta.

Como presidente de la Junta de Andalucía me comprometo a actuar con responsabilidad y a exigir esa misma responsabilidad a todos para sacar de la contienda política asuntos tan sensibles como la violencia de género.

El maltrato es una lacra social que debemos erradicar. Y hay que hacerlo construyendo sobre lo que ya tenemos. Sumando. Enriqueciendo. Mejorando las leyes.

Sin cuestionar lo que ha funcionado y funciona, pero corrigiendo lo que no. Haciendo, en suma, que todas las víctimas estén protegidas.

Quienes sufran violencia física, psicológica o social, de cualquier tipo y en cualquier ámbito, encontrarán en mi gobierno un refugio seguro, una mano para acogerle y otra para ayudarle a salir del infierno en que viven.

Siempre hemos estado con los más débiles, y así seguirá siendo.

El programa de gobierno que les he tratado de sintetizar es un plan ambicioso, como corresponde a una región que demanda cambios y resultados después de cuatro décadas de políticas infructuosas.

Puedo asegurarles que la extensión de este compromiso no obedece a la ingenuidad sino a la ambición por mejorar la calidad de vida de los andaluces.

Lo que nos proponemos es algo parecido a una Transición, y por eso hoy digo, como Adolfo Suárez en aquellos momentos trascendentales de la Historia de España, que “no puedo asegurar soluciones inmediatas a todos los problemas ni que de la noche a la mañana se satisfagan todas las reivindicaciones, incluso las de estricta justicia”. Pero sí puedo comprometer y comprometo mi esfuerzo, mi honor y mi fe en Andalucía.

FINAL

Señorías, tal y como hice al principio de mi intervención, les vuelvo a solicitar su apoyo para convertirme en presidente de la Junta de Andalucía y liderar un gobierno nuevo, un gobierno sin precedentes: el gobierno que los andaluces pidieron en las urnas el 2 de diciembre.

Si ustedes así lo deciden, a Andalucía llegará de manera inminente un cambio de estilo, de forma y de gestión que podrá resumirse en varias palabras: respeto, honestidad y determinación.

En primer lugar, respeto hacia los ciudadanos de quienes vamos a dirigir las políticas públicas de Andalucía.

Los ciudadanos son el epicentro de nuestro quehacer diario, porque no tenemos más ataduras que el compromiso dado, que la palabra dada, que la mirada que nos hemos cruzado con los andaluces para entender la preocupación de las diferentes realidades sociales de las que soy conocedor de norte a sur y de este a oeste de mi tierra.

En segundo lugar, honestidad en mi trabajo diario, poniendo mi mejor saber y entender al servicio de todos, para procurar a los andaluces una vida mejor.

Quiero que el gobierno andaluz sea cómplice de los éxitos de cada uno de los andaluces e impulsor de la consecución de sus sueños y anhelos. Seremos tan prudentes como audaces, y seremos ambas cosas con largueza.

Y, finalmente, determinación. Seré un reformista radical, pero las reformas de mi Gobierno se harán con la máxima participación y consenso posibles.

Venimos con los brazos abiertos, las camisas remangadas y las manos tendidas para un trabajo arduo que haremos en común, con el espíritu de la

concordia, con tesón, porque creemos en nosotros, creemos en Andalucía y porque la voluntad mueve montañas.

No hemos venido a demoler lo que se haya hecho bien sino a levantar un nuevo porvenir.

El cambio que propongo es un cambio real, un cambio de verdad, pero un cambio conciliador: el tiempo de las verdades únicas ha terminado.

Mi gobierno no excluirá a nadie, porque a nadie excluye la Constitución y el Estatuto de Autonomía, que serán los únicos límites de nuestra acción de gobierno.

Vengo a cumplir un sueño colectivo. Y llego con el ejemplo de los que entregaron su vida al servicio a los demás; llego con el recuerdo de quienes soñaron con este cambio y partieron de aquí sin verlo y llego con la memoria de quienes derramaron su sangre y entregaron su vida por la libertad y la democracia.

“Personas mayúsculas que se hacían escribir con letras minúsculas” como el fiscal Luis Portero, el doctor Muñoz Cariñanos, mi eternamente añorado compañero y amigo José María Martín Carpena y nuestros siempre honrados Alberto Jiménez-Becerril y Ascensión García.

Vengo con el ejemplo, el recuerdo y la memoria de los servidores públicos, miembros de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas, que derramaron su sangre por la defensa y protección de las libertades, asesinados por los criminales de ETA, banda terrorista hoy derrotada por el Estado democrático y por el conjunto del pueblo español.

Invoco a ese espíritu de unidad para construir el presente y conquistar el futuro. Invoco al espíritu de la concordia, “porque la concordia hace crecer las pequeñas cosas y la discordia arruina las grandes” (Salustio).

Quiero que todos los andaluces, desde Ayamonte a Pulpí, nos sintamos comprometidos a defender nuestra tierra y orgullosos de todos nuestros símbolos, los de Andalucía y los de España. Sin miedos y sin complejos.

Porque tan nuestra es la blanquiverde como la rojigualda. Porque cuando un demócrata, uno de los nuestros, derramó su sangre por la libertad y democracia lo hizo por Andalucía y por España.

Señorías, andaluzas y andaluces:

Quiero expresarles un último compromiso, éste de carácter personal. Ante todos ustedes y ante el pueblo andaluz me comprometo a actuar con humildad y honradez, a dar todo lo que llevo dentro por esta tierra y a poner siempre, por delante de todo, el interés común de los andaluces.

Me importa Andalucía. Lo primero, porque es mi cuna, y quiero a mi tierra y a sus gentes como el que más.

Nada de lo que pueda ocurrirle a un andaluz me es indiferente. Y menos ahora, que me estoy ofreciendo para gobernarles y hacerme responsable de su bienestar.

Yo he venido a gobernar para todos los andaluces sin distinción de ideología, yo he venido a procurar el mejor futuro posible a los andaluces sin importar a quién hayan votado, y ese compromiso sincero que expreso solemnemente ante esta Cámara ha de comenzar por mi respeto y reconocimiento hacia todos y cada uno de los diputados de este Parlamento.

Me comprometo a pensar antes de hacer, y me comprometo, finalmente, a intentar ser cada día mejor para afrontar los obstáculos que se presenten en nuestro camino con firmeza, generosidad y con acierto.

Y quiero ofrecerles, también, esperanza. Lo hago tomando prestado un verso de Antonio Machado. Él escribió en sólo cuatro palabras la mejor

definición de la esperanza: “Hoy es siempre todavía”. Hoy, andaluces, es nuestro todavía.

Lo que está a punto de acontecer en Andalucía parecía imposible, pero ya escribió Virgilio que “pueden los que creen que pueden” y yo siempre creí. Siempre creí que podíamos alcanzar el sueño. Y aquí estamos. Dispuestos a escribir nuevas páginas de la Historia de Andalucía.

El cambio es ley de vida. Si el futuro es el cambio, podemos decir que hoy comienza el futuro de Andalucía.

*Vale el discurso pronunciado